



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47-001-3333-007-2013-00313-00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO TERNERA ROMERO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTROS	16/06/2016 00:00	20/06/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00266-00	N Y R DEL DERECHO	JAIRO ENRIQUE CHINCHIA VENCE	SENA	16/06/2016 00:00	20/06/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00360-00	N Y R DEL DERECHO	MARTHA GOMEZ ZABALETA	CORPAMAG	16/06/2016 00:00	20/06/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00370-00	N Y R DEL DERECHO	ZENITH MARLENE BARRIOS RADA	COLPENSIONES	16/06/2016 00:00	20/06/2016 00:00

CONSTANCIA: HOY, QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el PARAGRAFO 2º DEL artículo 175 del C.P.A.C.A

SECRETARIO